

EL CONFLICTO URBANO Y LOS JÓVENES EN EL ESCENARIO LATINOAMERICANO

Ernesto Rodriguez (Uruguay)

Paul Giovanni Rodriguez (España)

Ponencia:

JOVENES, CONFLICTO URBANO Y CIUDADANIA
EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE:
UN DESAFIO PARA LAS POLITICAS PUBLICAS (*)

Ponente:

Ernesto Rodríguez ()**

(*) Texto presentado en el Seminario «*Conflicto Urbano y Jóvenes: Conflictos por Territorio y Participación*» (Bogotá, 23 de junio de 2005) organizado por la Plataforma Conflicto Urbano y Jóvenes (PCUJ), CIVIS Suecia, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) y la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

(**) Sociólogo Uruguayo, Director del Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU), Asesor de Gobiernos y de ONGs latinoamericanos/as, Consultor de las Naciones Unidas, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Políticas Públicas de Juventud y Desarrollo Social.

Introducción

Las notas que siguen, están inspiradas en la lectura de los materiales producidos en el marco de los trabajos de la *Plataforma Conflicto Urbano y Jóvenes* (PCUJ), conformada por ONGs especializadas de Barrancabermeja, Bogotá, Cali y Medellín, y animada desde CIVIS, con el apoyo de ASDI (Agencia

Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo). Tienen por objetivo aportar algunas reflexiones comparadas sobre el tema, teniendo en cuenta otras experiencias similares actualmente en proceso en diversos contextos locales de América Latina, con el fin de aportar –en definitiva- a la construcción de pistas pertinentes y oportunas para mejorar las intervenciones sociales correspondientes.

Para ello, una vez presentados –esquemáticamente- algunos comentarios generales sobre los textos producidos por la PCUJ, intentamos presentar algunas otras experiencias afines (a los efectos de contrastar semejanzas y diferencias), al tiempo que formulamos algunas interrogantes específicas, con vistas a cuestionar algunos «lugares comunes» en el análisis de este tipo de fenómenos, para presentar –en definitiva- algunas orientaciones con las que se podrían encarar este tipo de ejercicios analíticos en el futuro.

Por último, intentamos presentar algunas reflexiones –generales y específicas- centradas en lo que se ha dado en llamar «buenas prácticas», a los efectos de colaborar con el diseño de respuestas pertinentes y oportunas desde la dinámica de las políticas públicas, que permitan brindar soluciones concretas a algunos de los muchos problemas identificados en el análisis precedente. Nos anima –por tanto- una práctica de trabajo que intenta vincular dinámica y creativamente, la realización de «diagnósticos» con la formulación de «propuestas».

Pero antes de pasar resueltamente a la presentación de los contenidos aquí anunciados, importa decir que miramos estos temas con un enfoque que considera que los jóvenes, lejos de ser un simple «grupo de riesgo», son ante todo «sujetos de derecho» y además, «actores estratégicos del desarrollo». Hemos fundamentado en muy diversos contextos este enfoque, y algunas referencias más específicas serán incluidas en las páginas que siguen, pero importa destacar –desde ya- que los enfoques no son neutros y que preferimos explicitarlos.

Desde este ángulo, no vemos a las y los jóvenes como «un problema» ni como «un peligro». En realidad, los vemos como un sector poblacional que enfrenta agudos problemas y que no está pudiendo colaborar dinámicamente con el desarrollo de nuestras sociedades. Y esto, desde luego nos preocupa porque implica una clara violación de derechos humanos legalmente establecidos y consensualmente legitimados, pero nos preocupa todavía más, porque son nuestras sociedades como un todo, las que –en definitiva- pierden claramente con la «exclusión juvenil».

En un contexto donde la permanencia del cambio y la centralidad del conocimiento impregnan la dinámica del siglo XXI desde todo punto de vista, la exclusión juvenil se convierte en un handicap sumamente relevante, y su superación efectiva debe transformarse en una clara prioridad de las políticas públicas, para mejorar la calidad de vida de nuestros jóvenes –sin duda- pero también y sobre todo, para estar en mejores condiciones de construir sociedades más prósperas, más democráticas y más equitativas.

Los Informes del Proyecto (I): Caracterización del Contexto

Para comenzar, en primer lugar me gustaría decir -fuera de todo protocolo innecesario- que los textos generados en el marco de la Plataforma me parecieron excelentes y que aprendí mucho leyéndolos, acerca de situaciones que conozco poco y que me interesan en gran medida. Si bien he tratado de seguir algunos de estos procesos en particular (hace años que estoy en contacto con amigos sobre todo en Bogotá y Medellín, donde he estado varias veces compartiendo experiencias y preocupaciones comunes)

no siempre es posible hacerlo con la rigurosidad y la sistematicidad correspondientes, sobre todo por falta de tiempo y por la multiplicidad de compromisos en términos de gestión operativa en muy diversos contextos específicos a lo largo y ancho del continente latinoamericano.

En segundo lugar, quisiera decir que -en particular- el marco teórico presentado por Carmen Rengifo (2005) en el «balance comparativo» me ha impresionado muy gratamente, por su rigurosidad y sistematicidad. Comparto plenamente el enfoque planteado (con los matices que los propios casos particulares muestran, incluso) y me parece sumamente relevante el punto de partida a tratar de cambiar: «la relación jóvenes y conflicto ha tendido a abordarse desde problemas que se inscriben en los temas de violencia juvenil, delincuencia juvenil y el conflicto político armado interno» (p. 8), con lo cual «se ha equiparado violencia a conflicto y se ha sobreestimado al joven como agente violento» (p. 9). Juicio claro y concreto, muy contundente y totalmente compartible.

En tercer lugar, comparto también plenamente la consecuencia lógica de dicho juicio, planteada en términos de un enfoque alternativo, menos estigmatizador: «la posibilidad de construir conocimiento sobre la relación jóvenes y conflictos por territorio y participación política, se considera una oportunidad para aportar claves sobre las motivaciones, posiciones y comportamientos de esta población en relaciones de antagonismo -incipientes, manifiestas o latentes- y en las estrategias de intervención que los mismos sujetos proponen sobre dichas dinámicas» (p. 10). Esto lleva a la formulación de preguntas de investigación sumamente pertinentes, que también comparto plenamente.

En cuarto lugar, también me parece sumamente relevante el enfoque metodológico con el que se trabajó, así como las principales herramientas utilizadas en el trabajo de campo. En este sentido, comparto plenamente la opción por trabajar con las percepciones de los propios actores involucrados en las dinámicas analizadas, *incluyendo jóvenes y adultos*. En general, se tiende a concentrar la mirada exclusivamente en las y los jóvenes, con lo cual se limitan innecesariamente los horizontes del trabajo desplegado, y se cae -muchas veces sin proponérselo- en una especie de reforzamiento de los estereotipos dominantes y hasta del aislamiento social de las y los jóvenes. En la misma línea, comparto plenamente la opción por mostrar muy destacadamente las *diferencias de género*, otra perspectiva que no siempre se asume, con lo cual, los análisis que se concretan terminan siendo muy limitados.

En quinto lugar, me parecieron sumamente sugestivas las «dificultades» identificadas en el trabajo de campo (p. 41), en especial las referidas a la «convergencia de múltiples dinámicas de participación en los contextos de indagación que concentran la atención de la población y de las entidades que intervienen en los sectores, limitando el tiempo de participación en las actividades», y la «saturación y cansancio con este tipo de procesos», manifestada por los líderes, pobladores y organizaciones convocadas, que «demandaron respuestas concretas a las problemáticas que se viven en la Comuna». Si a ello se suma la «incredulidad frente a los impactos de las investigaciones sociales», la «prevención y la desconfianza frente al trabajo que se iba a realizar», y hasta la «sobrecapacitación en diferentes temas, que dificulta el acceso a percepciones fuera de los discursos aprendidos», el panorama es más que desafiante (por decir lo menos).

En sexto lugar, importa destacar que los «hallazgos» son muy interesantes, más allá de que no sean muy «originales» (de hecho, se constatan -una vez más- varias de las cosas que ya se saben, en base a la investigación acumulada en estas materias): las zonas estudiadas han sido pobladas a partir de procesos de urbanización ilegal, están notoriamente influidas por el desplazamiento forzado derivado del conflicto armado, la ausencia de planificación urbana es evidente, el proceso ha estado apoyado por líderes

políticos de partidos tradicionales, el clientelismo ha jugado un papel importante en la contención del conflicto social, se han producido constantemente enfrentamientos (entre pobladores y fuerza pública, entre pobladores y grupos armados, entre pobladores y delincuentes, etc.), las deficiencias en la infraestructura son enormes (al igual que el hacinamiento, la densificación poblacional, la hibridación cultural y racial, etc.), los estigmas hacia los recién llegados también son tan evidentes como preocupantes, etc.

En séptimo lugar, creo importante destacar una aguda observación, que tiene una gran relevancia: «la hipervaloración de la violencia social y política como los principales problemas de estos contextos, ha contribuido a hacer invisible la violencia estructural que azota a sus pobladores, haciendo que el abordaje de las conflictividades desde la institucionalidad pública estatal privilegie la implementación de medidas de control punitivo que afianzan en los pobladores la imagen del Estado como ente represor, socavando más las bases de su legitimidad» (p. 48).

En la misma línea, «es claro que las propias comunidades no han logrado cimentar culturalmente una ética que posibilite la convivencia pacífica en el marco de principios y valores de respeto a la vida, la diferencia, el disenso y la valoración positiva del conflicto, con lo cual (...) ha proliferado en la población civil un fuerte dispositivo de control moral en cuyos intersticios se cuele la violencia física como forma de imponer la voluntad y las prácticas de justicia privada». En definitiva –sostiene Rengifo– «la interacción y confluencia de los elementos antes mencionados definen el rasgo más emblemático de los contextos de indagación y de sus pobladores: *la segregación socio-espacial*» (p. 48).

Estos territorios «se han formado, urbanizado y expandido en permanente tensión con sectores sociales locales hegemónicos y con un Estado ineficaz en su función de garantizar y proteger los derechos de sus pobladores, haciendo que estos colonizadores del suelo urbano se transen en una lucha ininterrumpida por ganar mejores condiciones de vida y un reconocimiento que sistemáticamente les ha sido negado como habitantes de la ciudad». En este sentido, parece claro que «estas zonas no existen en el imaginario colectivo de las grandes ciudades como escenarios de lucha por la inclusión social, por el derecho a la ciudad, sino que son reconocidas por su marginalidad, por los altos índices de violencia y por el riesgo real o imaginado que representan para el resto de habitantes de la urbe (p. 48).

Colombia y América Latina: Semejanzas y Diferencias

El panorama esquemáticamente descrito, es tan claro como desafiante, y no hace falta insistir al respecto. En todo caso, los estudios de caso muestran con sobrada elocuencia que los juicios aquí resumidos, cuentan con la evidencia necesaria en términos demostrativos. Es una situación, por cierto, que tiene muchos aspectos en común con otras realidades locales en casi todos los países de la región, pero que a su vez tiene especificidades muy marcadas, entre las cuales, cabe destacar la incidencia del conflicto armado, en particular en lo que atañe a las complejas implicancias del desplazamiento forzado.

En este sentido, se podrían plantear varios ejercicios comparados, con muchos otros contextos locales, pero a los efectos de lo que queremos argumentar más adelante, nos interesa contrastar el caso colombiano con los que se vienen registrando en los extremos del continente: por un lado, en los países del Cono Sur, y por otro, en Centroamérica y México (incluyendo algunos casos nacionales –similares– del caribe hispanohablante). En ambos contextos –como veremos enseguida– estamos ante la fuerte incidencia de dinámicas económicas y productivas, más que políticas, pero los conflictos políticos y territoriales no están ausentes (ni mucho menos).

En el caso de los países del Cono Sur (sobre todo Argentina y Uruguay) se vienen desplegando algunas dinámicas íntimamente relacionadas con la desindustrialización procesada en las últimas décadas, lo cual ha llevado a que un importante grupo de trabajadores fabriles hayan perdido su empleo y hasta su vivienda, teniendo que refugiarse en los cinturones de miseria que rodean a las grandes ciudades. Estudios realizados en el Gran Buenos Aires (Saraví 2004) y en Montevideo (Katzman y Retamoso 2005) muestran estos procesos muy claramente, destacando al mismo tiempo las consecuencias sociales que se generan, en las dinámicas de poblamiento de los espacios urbanos y en el desarrollo de conflictos sociales y políticos muy marcados.

En el caso de Montevideo, en las tres últimas décadas del siglo XX, el empleo público cayó del 28 al 16 %, mientras que el empleo industrial cayó del 32 al 16 %, al tiempo que el empleo femenino trepó del 27,5 al 52,5 %, con lo cual, se produjo una gran «revolución» en el mercado de trabajo y en el conjunto de la sociedad. Esto es muy visible en el proceso de segregación residencial, que está llevando a que la ciudad pierda su textura sustentada en barrios heterogéneos en los que coexisten familias de diferentes niveles de estratificación social (típica de la mayor parte del siglo XX) pasando a una textura sustentada en la creciente vigencia de barrios más homogéneos hacia adentro y crecientemente diferenciados entre sí (las tres zonas de la ciudad con mayores carencias pasaron de concentrar el 65 % de los pobres a mediados de los ochenta al 78 % a fines de los noventa).

En el gran Buenos Aires el proceso ha sido similar, agregándose un componente menos visible (por el momento) en Montevideo: nos referimos a la proliferación de los condominios cerrados (habitados por familias de elevados niveles de ingreso): 434 en total en el Gran Buenos Aires en el 2000 (albergando a 13.500 familias) frente a 10 en total en Montevideo (albergando a 315 familias). Aunque en el primer caso estamos ante una población total de más de 10 millones de habitantes y en el segundo de apenas un millón y medio, las diferencias relativas son muy marcadas.

Más allá de las implicancias en otros terrenos, aquí interesa centrar la atención en la dinámica social y política de los espacios locales, y en este sentido, importa caracterizar genéricamente dichos contextos. «Los vecindarios –sostienen Katzman y Retamoso- son vistos como contextos ecológicos que mediatizan el acceso de las personas a las fuentes más importantes de activos físicos, sociales o humanos localizadas en el mercado, en el Estado y en la comunidad. Esa mediación –acotan- se produce principalmente por dos vías. De un lado por el estrechamiento progresivo de los ámbitos de interacción con otras clases sociales y, de otro, por un aumento de las diferencias entre los barrios pobres y el resto de los barrios de la ciudad, en cuanto a la calidad de los servicios y de las instituciones».

En la misma línea, Saraví sostiene que «el barrio como espacio de relación e interacción social se asocia a la noción de espacio público local. Entendido de esta manera –acota- constituye el espacio público más inmediato; el primer encuentro público al abrirse la puerta de lo privado. El espacio público representa el *locus* donde tienen lugar los encuentros, interacciones y relaciones sociales locales; sin embargo, los atributos que asumen estas prácticas sociales están definidos por las características de la vida pública local y dependen de ellas (...) El barrio puede ser –entonces- una fuente importante de capital cívico, social y cultural. Esta definición normativa de lo público, sin embargo, no siempre coincide con la experiencia vivida». En más de un sentido, «el barrio constituye una caja negra cuya exploración puede iluminar nuevos aspectos asociados con procesos de vulnerabilidad social».

Por lo dicho, sostienen Katzman y Retamoso, «si bien la proximidad física es un rasgo que facilita la incidencia de la trama social del barrio sobre las personas, el signo de esa incidencia variará según

otras características: (destacándose) el nivel de seguridad y el tono general de la convivencia vecinal (...); el status social del barrio (...); y su trama institucional (...)). Evidentemente, las crecientes distancias físicas y sociales entre clases sociales (que habitan zonas nítidamente diferenciadas en forma creciente en ambos contextos urbanos) genera serios problemas en términos de convivencia. «Por un lado, a medida que se reducen las oportunidades de sociabilidad entre las clases, aquellas que son parte de los circuitos principales de la sociedad van perdiendo su capacidad para ‘colocarse en el lugar de la otra’ (empatía) ... Por otro lado, el aumento de la densidad de carencias en los barrios pobres produce fisuras en su tejido social, por las que germinan culturas marginales (...) La combinación de ambos procesos favorece la creación de estigmas».

Por su parte, en Centroamérica y México (en el marco de un proceso que también incluye a República Dominicana) se vienen desplegando otras dinámicas –similares pero con sus especificidades y diferencias- caracterizadas por el desarrollo de la «maquila» como estilo de gestión productiva altamente concentrador de empresas que operan con reglas muy particulares, en ciertos espacios del territorio, y que también generan –por otras razones- conflictos sociales y políticos, junto a conflictos por territorio, en sus entornos respectivos. El tema ha sido ampliamente analizado en términos de sus implicancias económicas, y muy escasamente considerado en términos de sus implicancias sociales, por lo que nos importa presentar aquí –en particular- el caso de Ciudad Juárez, atravesado –también y muy agudamente- por la dinámica del narcotráfico en la frontera norte de México.

Tal como sostienen Almada y Marrufo (2004) «Ciudad Juárez ha vivido un proceso de cambio social acelerado e incompleto; durante los últimos treinta años el desarrollo de la ciudad se construyó teniendo como eje la Industria Maquiladora de Exportación. El empleo generado por esta industria produjo intensos flujos migratorios, lo que significó un crecimiento acelerado que generó importantes rezagos en la introducción de los servicios urbanos (agua, drenaje, pavimentación, vialidades) así como de infraestructura educativa, de salud y otros equipamientos sociales (centros comunitarios, guarderías, parques, espacios culturales, bibliotecas, etc.). Este acelerado proceso de cambio económico y tecnológico produjo a su vez profundos cambios socioculturales y fue conformando una ciudad multicultural. El desarrollo económico de la ciudad –agregan- no incorporó a todos por igual, profundizando las desigualdades existentes y las rupturas en el tejido social, disminuyendo los sistemas de bienestar social».

«El modelo de desarrollo –agregan- influyó de manera decisiva también en el tipo de desarrollo urbano, la conformación de los barrios, la dinámica de las familias, las rupturas de género, las rupturas generacionales y los horizontes de futuro para la población». La «evidencia» es muy elocuente: las empresas contratan preferentemente a mujeres jóvenes, pero a su vez les pagan muy poco, con lo cual, se fomenta el desarrollo de estrategias complementarias de generación de ingresos (prostitución, por ejemplo). El narcotráfico, por su parte, recluta hombres jóvenes, que se integran a dinámicas de gran violencia, al tiempo que la combinación de ambas tendencias, lleva a que las relaciones de género se violenten en gran medida. «Estas condiciones –sostienen Almada y Marrufo- fueron adquiriendo para las nuevas generaciones un carácter ‘natural’, al crecer inmersos en ellas, sin más referentes que contextos adversos y complejos y con frecuencia productores de violencia»

«Las y los adolescentes –agregan- entraron a formar parte de los procesos de producción en medio de grandes carencias afectivas, precariedad laboral y pocas posibilidades de elegir un destino distinto». Así, al tristemente célebre proceso relacionado con las «Mujeres de Juárez» (asesinadas en cadena, luego de horribles cuadros de violación y descuartizamiento) se suma la elevada presencia de varones

jóvenes en los crímenes que asolan la ciudad (como víctimas y como victimarios) en medio de un cuadro signado por la complicidad de la policía con el narcotráfico, la ausencia de un Estado dispuesto a controlar efectivamente el territorio y una sociedad civil que se organiza y moviliza crecientemente, pero en medio de un clima de gran tensión y peligrosidad. Un cuadro –en definitiva- sumamente preocupante, donde los conflictos sociales y políticos se multiplican y complejizan crecientemente, y que ha motivado el involucramiento de una amplia gama de organismos internacionales (Naciones Unidas, Amnistía Internacional, etc.) denunciando la situación y exigiendo respuestas pertinentes y oportunas al gobierno mexicano.

En suma, todo parece indicar que –a pesar de las especificidades locales- estamos ante situaciones comparables, que permiten generar conocimiento sobre jóvenes y conflicto, sobre todo en el terreno de las consecuencias de los respectivos procesos (muy diferentes entre sí en términos explicativos) lo cual incide centralmente en la formulación de alternativas generales y específicas. Pero para ello, hace falta analizar con mayor detenimiento la ubicación de las y los jóvenes en estos contextos más generales, identificando semejanzas y diferencias entre los diversos casos aquí presentados.

Los Informes del Proyecto (II): Jóvenes y Conflictos en Contextos Específicos

Los cuatro estudios de caso incluidos en el proyecto de la *Plataforma Jóvenes y Conflicto Urbano en Colombia*, permiten plantear un interesante contrapunto entre dos perspectivas diferentes para encarar la descripción de cada situación específica. Por un lado, los casos de Bogotá y Medellín, parecen centrarse en el destaque del contrapunto existente entre jóvenes y adultos (o entre jóvenes y sociedad) mientras que los casos de Cali y Barrancabermeja, parecen ir más allá, preocupándose –también- por las diferentes visiones de los diversos actores involucrados en estas particulares dinámicas. Ambas dimensiones son relevantes, por lo que importa presentarlas aquí –al menos esquemáticamente-, contrastarlas con otros casos latinoamericanos, y extraer algunas «lecciones aprendidas» al respecto.

La presentación del estudio de caso en Bogotá, parte por sostener que «el ser joven es significado con una gran gama de valores que oscilan entre lo positivo y lo negativo», agregando que «a las y los jóvenes se les da un lugar y una imagen positiva cuando están dentro de parámetros socialmente establecidos y culturalmente correctos, mientras que se ubican y perciben negativamente cuando quebrantan el orden social y cultural». «Desde la mirada de los pobladores adultos y los agentes institucionales –agrega el texto- se piensa en un *deber ser* de las y los jóvenes, que puede variar entre la motivación para lograr autonomía e identidad y la vigilancia o tutoría orientadora, aunque siempre buscando su transformación como sujetos de desarrollo y bienestar social». (p. 3).

«Estas percepciones –acota el informe- han sido interiorizadas por la población juvenil, que reacciona por medio de formas organizativas como grupos artísticos, comunitarios y educativos, entre otros, que buscan alternativas de solución a las condiciones de inequidad de los sectores. Otras respuestas juveniles son las agrupaciones de accionar por fuera de las normas sociales establecidas como las pandillas, por ejemplo. Los grados de tensión de los conflictos aumentan en una proporción directa a la estigmatización juvenil, al ser percibidos por los adultos como ‘transgresores’ y como un ‘problema’ en general». (p.9).

Por su parte, la presentación del estudio de caso de Medellín, centrado en la Comuna 13, (densamente poblada y escenario de agudos enfrentamientos armados de todo tipo) comienza destacando que «los jóvenes de la trece, no estuvieron sometidos al constante acecho y riesgo de entregar sus vidas al mercado del narcotráfico, sino al adoctrinamiento político realizado por milicias urbanas, principalmente

del ELN» (p. 4), pero de todos modos, es la comuna que presenta (entre las 16 existentes) las más altas tasas de homicidios, abrumadoramente concentrados en jóvenes varones (p. 5).

En este marco, «los jóvenes se vieron enfrentados a la estigmatización haciéndolos el sector poblacional más vulnerable y más afectado en el escalamiento del conflicto (...) El ser menor de 30 años lo hacía sospechoso; por parte de la fuerza pública y de los grupos paramilitares de ser un posible miliciano; si no hacía parte de las milicias y salía de su entorno más cercano podía ser catalogado como ‘sapo’ y ser asesinado al no tomar parte en la contienda (...) Los jóvenes de la comuna se ven impedidos para agruparse en sitios públicos sin ser vigilados o invadidos en su privacidad, ya que cualquier intento de agrupación es visto como sospechoso» (p. 7).

En este marco, el informe destaca que «el barrio y el hogar son sitios de expulsión» para los jóvenes, al tiempo que las dinámicas de organización comunitaria no los tienen en cuenta, «ya que los grupos y las organizaciones han estado muy delimitadas en lo generacional, es decir, los adultos se organizan de manera diferenciada a la forma de organización de los jóvenes, y *Realizadores de Sueños* como plan local apenas está tratando de convocar a los jóvenes para que construyan y hagan parte de los planes de desarrollo del sector» (p. 10).

En cambio, el estudio de caso de Cali presenta la situación de otro modo. El informe comienza sosteniendo que «de manera general se puede afirmar que los pobladores y agentes institucionales perciben al joven desde una posición del deber ser. El comportamiento de los jóvenes se percibe como patológico o desviado pues no es acorde con lo que socialmente se espera de ellos. El punto de referencia es el adulto mismo, no el joven» y «se desconocen elementos estructurales (...) que condicionan y determinan el comportamiento de los jóvenes, cayendo así en la estigmatización de éstos». Al mismo tiempo y por el contrario, el informe destaca que «los jóvenes, mujeres y hombres, se perciben más desde las realidades que viven a diario; son sus prácticas y relaciones con el grupo de pares, con el estudio, el trabajo, con las actividades ilícitas, con la familia, con las instituciones que determinan como se perciben ellos/as» (p. 1).

Pero rápidamente se pasa a estructurar una presentación más «desagregada», profundizando en las diversas percepciones existentes, desde la lógica de los diferentes actores involucrados en estas dinámicas.

Así, desde los jóvenes, el informe destaca que tanto «en el grupo de hombres como en el de mujeres las clasificaciones se construyen a partir de parejas de opuestos (el serio u honesto vs. el bandolero; las serias vs. las locas o descarriadas; el serio vs. el atleta y el bandolero y la seria vs. la loba en el caso de los hombres) donde es posible reconocer una orientación moral bueno(a) y malo(a) a la hora de definir las categorías. La tipología del serio(a) tiende a asociarse a comportamientos y atributos positivos asignados idealmente a hombres y mujeres. Por contraste, el bandolero y la loba o descarriada contienen atributos definidos como carencia y comportamientos considerados socialmente desviados o amorales» (p. 1).

Desde los pobladores, por su parte, el informe sostiene que «aunque se tiene conciencia de que en la construcción de subjetividades juveniles –masculinas y femeninas- actúan como telón de fondo la falta de oportunidades (...), la debilidad de las redes familiares (...) y la fragilidad del tejido social (...) recae sobre ellos la estigmatización y el rechazo por parte de los adultos», que definen a la juventud a partir de los 8 años. En el caso de las mujeres jóvenes, «en el rango de 8 a 14 años se manifiestan fisuras

en la relación con el adulto que se expresan en lo comportamental» y tienen «propensión a proyectarse con cierto grado de autonomía como adultas», al tiempo que en el grupo de 15 a 20, «es mucho más clara su vinculación a dinámicas delictivas (...) en un lugar de subordinación en las relaciones de género», al tiempo que «es más visible su incorporación al mundo del trabajo». «La maternidad se mantiene como un rol que las caracteriza». En el caso de los varones de 8 a 14 años, «la figura masculina contempla atributos comportamentales que definen una imagen de desadaptados sociales, con dificultades para asumir límites y orientados a la transgresión de normas.» Entre los 15 y 20 años, el perfil de joven se define alrededor de la figura del pandillero» (pp- 7 y 8).

Desde los agentes institucionales, por último, el informe sostiene que «los funcionarios crean dos tipos ideales de joven ya sea hombre o mujer: jóvenes que se perfilan con desventajas sociales y otros que asumen compromisos frente a sí mismos y a la sociedad; unos con dificultades de adaptabilidad, supervivencia y relaciones y otros que nombran como trabajadores y emprendedores» (p. 8).

El informe va más allá, y sostiene que mientras «los jóvenes hombres definen los conflictos desde la pugna por el poder», «pareciera que las jóvenes estuvieran abstraídas de las situaciones de conflicto», lo cual se explica –en este enfoque- por la «mentalidad patriarcal» dominante. En este sentido, «los hombres no plantean alternativas de mediación a los conflictos», pues «la manera de resolverlos es la vía de la fuerza». «Los pobladores, por su parte, en su condición de líderes comunitarios, construyen las nociones de conflicto desde la preocupación por la afectación de la comunidad y la reivindicación de derechos», al tiempo que «se evidencia a unos agentes institucionales con unos lenguajes y unas miradas sobre los conflictos muy abstractas, por fuera de una reflexión sobre la sociedad y los vínculos que articulan a los sujetos» (p. 10 y 11).

Finalmente, el informe referido al estudio de caso en Barrancabermeja, «encontró que desde los discursos de los participantes de la investigación existen diferentes características que permiten construir varias definiciones de lo que es ser joven en la comuna 7». «Así, por ejemplo, se habla de los jóvenes como una etapa de tránsito entre la niñez y la adultez, relacionada con el desarrollo físico y psicológico de la adolescencia; los jóvenes organizados ubican la juventud como un rango de edad que cubre de los 14 a 26 años (que equivale al definido por la Ley de Juventud) Otros significados están asociados bien sea a un condición de vulnerabilidad, una condición de ilegalidad o bien una condición de incertidumbre absoluta» (pp. 9 y 10).

«Las diferencias generacionales generan tensiones en la esfera pública y en la privada; con relación a la primera (...) los jóvenes en las actividades de participación son leídos desde tres posturas: una donde los jóvenes son el futuro de la promoción de los valores culturales; otra donde las formas de participación juvenil son reconocidas como una forma legítima de ocupación del tiempo libre, de acceso a información y a recursos. De igual forma, los espacios de participación juvenil son valorados por los mismos jóvenes como espacios importantes de socialización. Una tercera, donde los adultos que pertenecen a organizaciones sociales consideran que los jóvenes no están en capacidad de asumir ciertas responsabilidades. Con relación a la esfera privada se encontró que los jóvenes y sus padres viven tensiones propias de la búsqueda de autonomía contra la necesidad de control de algunos padres sobre lo que hacen o no sus hijos» (p. 10). En la misma línea, se encontraron diferencias importantes en las percepciones de los jóvenes organizados y no organizados, lo cual destaca otra arista importante de la heterogeneidad de situaciones existentes.

Como puede apreciarse, existe una amplia gama de situaciones específicas, que dificulta enormemente la simplificación en el análisis. Desde este punto de vista, es muy relevante asumir que LA juventud no existe y que las y los jóvenes solo existen en sus respectivos contextos sociales. Sobre esta base, es posible construir propuestas para la acción, que van a ser muy distintas de las que se podrían generar desde otros posibles enfoques analíticos.

Semejanzas y Diferencias con Otros Jóvenes y Otros Conflictos Latinoamericanos

También en torno a estas dimensiones se pueden establecer varios «paralelismos» con otros jóvenes y otros conflictos en la región, pero a los efectos de lo que aquí se pretende decantar en términos de consecuencias para el diseño y la implementación de políticas públicas, puede resultar relevante un cierto «contrapunto» con la situación actualmente existente en la mayor parte de los países centroamericanos (especialmente, Honduras, El Salvador, Guatemala y en parte Nicaragua). Tomamos para ello como referencia, un estudio reciente realizado por la Universidad Centroamericana (UCA) centrado en el vínculo entre «pandillas y capital social» (Varios Autores 2004).

El estudio, que es parte de una «trilogía» que comenzó con un diagnóstico más «clásico» y sigue con un ejercicio relacionado con el diseño de respuestas pertinentes al tema, partió por un supuesto básico sumamente relevante: «las pandillas juveniles aparecen, subsisten y se desarrollan en aquellos lugares en donde, entre otras cosas, las redes sociales, la confianza entre las personas y las instituciones, los espacios de participación y organización comunitaria y las normas que rigen el comportamiento de las personas dentro de su entorno son tan débiles –o está orientadas hacia la vida criminal (capital social ‘perverso’)- que son incapaces de enfrentar las problemáticas creadas por las condiciones de precariedad socioeconómica que prevalecen en la mayor parte de países de Centroamérica, hecho que da lugar a que las y los jóvenes se decanten por buscar en las pandillas lo que la sociedad, a través de su comunidad inmediata y la familia, ha sido incapaz de proveerles». En este sentido, es evidente que «las y los adolescentes y jóvenes centroamericanos entran a las pandillas porque éstas les ofrecen una amplia gama de recursos y de apoyo en un contexto caracterizado por la exclusión, el abandono y la inseguridad vital» (p. 277 y 278).

En este sentido, el estudio descarta los vínculos simplistas entre pobreza y delincuencia, recurriendo a indicadores que demuestran que a igual nivel de pobreza (en diferentes zonas de las ciudades de la región) se constatan diferentes niveles de violencia. Por ello, se afirma contundentemente que «las pandillas aparecen en los barrios más abandonados por las instituciones del Estado, sea que estos estén integrados por las familias más pobres o que no (...) Es la vivencia de abandono la que promovería las condiciones que facilitan la aparición de pandillas en un lugar y no en otro». Un factor clave, en este sentido, es el vínculo entre pobladores y municipio: «en las localidades en donde las pandillas rigen, la gente no muestra confianza en sus gobiernos municipales y éstos tienen muy poco trabajo que sea reconocido por la misma comunidad en su propio bien» (p. 287 y 288).

La conclusión central del estudio es –en definitiva- tan obvia como relevante: «una estrategia de intervención sobre el problema de pandillas debe tener en cuenta que para evitar que más jóvenes se sigan integrando a estos grupos, no solo es importante dotar de habilidades y oportunidades a las y los jóvenes para que tengan una alternativa de desarrollo, sino que también es importante modificar el entorno social en donde esa persona se va a insertar (...) Para que la capacitación vocacional de las y los jóvenes en riesgo tenga éxito, es importante preparar a la comunidad para que integre a sus jóvenes, y hay que preparar también a la sociedad para que les ofrezca oportunidades de trabajo» (p. 235).

A conclusiones similares llega otro riguroso estudio centrado en la ciudad de Sao Paulo, en Brasil, que acaba de ser presentado públicamente por parte de la UNESCO. El denominado «Mapa de la Violencia» (Waiselfisz y Athias 2005) agrupó a la población en «jóvenes» (15 a 24 años) y «no jóvenes» (0 a 14 y 25 y más años) y analizó las causas de muerte en términos comparados (cifras del año 2003). «Entre la población no joven, solo 9,7 % del total de muertes son motivadas por causas externas. Entre los jóvenes, las causas externas son responsables por 79,1 % de las muertes. Entre la población no joven, solo 3,6 % de las muertes son causadas por homicidios; entre los jóvenes, esos crímenes son responsables por 50,5 % de las muertes. Accidentes de tránsito son responsables por 14,3 % de las muertes juveniles, y los suicidios, por otro 2,9 %. En conjunto, esas tres causas son responsables por más de dos tercios de las muertes de los jóvenes paulistas. Entre la población adulta, esas tres causas representan 6,5 % de las causas de mortalidad» (p. 9).

A los efectos de contextualizar adecuadamente estas cifras, importa tener en cuenta que Brasil comparte con Colombia y El Salvador, los primeros lugares en América Latina en lo que tiene que ver con indicadores de violencia, y estos tres países están ubicados –en ese orden- en el nivel más alto de las comparaciones mundiales (el cuarto país a nivel mundial es Rusia). Del mismo modo, importa tener en cuenta que –a diferencia de lo que ha venido ocurriendo en otros Estados brasileños, en Sao Paulo los niveles de violencia han venido declinando en los últimos cinco años, lo que convierte al Estado en un interesante «caso» para tratar de explicar cuales han sido las razones que explican dicha tendencia favorable.

El estudio que estamos comentando, está dedicado –en realidad- a tratar de brindar dichas explicaciones, y al respecto, sus autores comienzan sosteniendo que no se explica por la aplicación de ningún programa de «mano dura» o «tolerancia cero». En todo caso, «el descenso de los índices de violencia resulta de una serie de factores que, aislados, no consiguen explicar el fenómeno, pero articulados, evidencian que el conjunto es superior a las partes que lo componen». Y al respecto, agrupa los factores explicativos en tres categorías: «mejoría del aparato de seguridad pública paulista, concientización y organización de la sociedad civil en torno al tema; y articulación de las instancias públicas y privadas en estrategias de enfrentamiento del problema» (pp. 63 y 65).

En realidad, estos factores se han intentado poner en práctica –articuladamente- en otros Estados brasileños, pero el éxito ha sido más acotado o sencillamente se ha fracasado en el intento. Los autores explican que el diferencial al respecto está en la estrategia de implementación: mientras que en otros Estados el poder público nombra o estructura instituciones (de arriba hacia abajo) en Sao Paulo el proceso es exactamente inverso (de abajo hacia arriba) en un marco donde la población se «apropia» más y mejor de las iniciativas puestas en práctica, pues se siente implicada en su propio diseño. Y en la misma línea, el otro «diferencial» identificado, radica en el énfasis puesto en lo «preventivo» y en lo «social» más que en lo represivo: por ejemplo, la «simple» apertura de las escuelas (más de 5.400 escuelas en total, integradas a la experiencia en todo el Estado) que permite que estos «espacios públicos» (privatizados por la vía de los hechos) también sean percibidos como «propios» por la población (estudiantes, familias, comunidades, etc.).

En definitiva, y poniendo en común al conjunto de ejemplos destacados, resulta evidente que las estrategias de intervención son determinantes en términos de impactos esperados.

¿Qué Hacer?: Algunas Pistas para la Acción Futura

El recorrido realizado, permite extraer –finalmente- algunas conclusiones que pueden ayudar a visualizar más acertadamente los temas que estamos analizando, y por esta vía, colaborar con el diseño de respuestas alternativas a ser implementadas en el futuro. Más allá de muchas otras que se podrían incluir, aquí importa destacar las siguientes:

- 1. Mientras que las preocupaciones de la opinión pública están centradas en el fenómeno de las pandillas (los jóvenes como victimarios), la realidad muestra claramente que lo realmente preocupante es la violencia doméstica y la violencia institucional (los jóvenes como víctimas).* «La familia y las instituciones del Estado son los principales espacios en que los niños, las niñas y las y los adolescentes latinoamericanos viven situaciones de violencia». Esta ha sido la principal conclusión de la *Consulta Regional de América Latina sobre Violencia en Niños, Niñas y Adolescentes* celebrada en Buenos Aires entre el 30 de mayo y el 1 de junio, organizada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, UNICEF y la CEPAL, en el marco del «Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños» que será presentando próximamente a la Asamblea General, de acuerdo a un comunicado de prensa publicado en el sitio web de UNICEF (www.unicef.org) al cierre de la consulta. Estamos ante un «iceberg» que muestra solo una parte (muy menor) del problema real.
- 2. Aún circunscribiéndonos al fenómeno de la violencia juvenil, es evidente que las condiciones del entorno son determinantes de su vigencia y su desarrollo, por lo cual, resulta imperioso actuar sobre dicho entorno, resueltamente.* «Las comunidades en donde florecen las pandillas son aquellas en las cuales el único contacto relativamente directo con las autoridades nacionales o locales son los cuerpos de seguridad y de orden, la policía y el ejército (...) Son lugares en donde el brazo social del Estado es muy débil, en donde los servicios sociales y las instituciones de asistencia a los más necesitados están igualmente abandonados y son mantenidos con escasez y mala calidad de personal y de recursos. Son también lugares donde se mezcla una importante cantidad de organizaciones de asistencia que llevan discursos de esperanza entremezclados con fundamentalismo religioso, que intentan resolver el problema mediante conversiones personales y no mediante la transformación de las condiciones de vida de la gente. Las comunidades afectadas por las pandillas son también lugares donde reina la inestabilidad residencial, en donde personas y familias vienen y van en busca de mejores condiciones de vida; en donde las familias deben separarse para poder sobrevivir y en donde las y los jóvenes y las niñas y los niños son socializados en la calle, porque no hay nadie quien los atiende dentro del hogar. Son también lugares en donde los miembros más jóvenes son entregados a la calle porque la vivienda no es lo suficientemente amplia para albergar siempre a todos. Las comunidades afectadas por las pandillas son fundamentalmente lugares en donde la gente debe sobrevivir cotidianamente por su propia cuenta, con la indiferencia de quienes le rodean. Así, cualquier intervención integral sobre el problema de las pandillas pasa por atacar estas condiciones que mantienen desarticuladas a las comunidades» (Varios Autores 2004, pp. 323 y 324).
- 3. Las respuestas deben ser –ante todo- integrales, y deben apoyarse fuertemente en el denominado «capital social», combinando los cuatro tipos de enfoque más utilizados al respecto: la perspectiva comunitaria, la perspectiva de redes, el enfoque institucional y el enfoque de sinergia.* «En el primero, la perspectiva comunitaria, el capital social se aborda en términos de la actividad asociativa y organizativa dentro de la comunidad, y se asume que mientras más organizada esté la comunidad,

es mejor su funcionamiento. En el enfoque de redes, se suele examinar más como diferentes combinaciones de capital social, esto es, diversas formas de interacción social, pueden generar resultados positivos o resultados negativos. La perspectiva institucional, por su parte, pone el énfasis en los aspectos políticos, legales e institucionales del entorno de la comunidad, los cuales son vistos como claves para evaluar la eficiencia de las redes comunitarias. En otras palabras, el capital social depende del contexto institucional. El enfoque de sinergia –finalmente- intenta vincular las perspectivas de redes institucionales, reconociendo la complementariedad potencial de las instituciones del Estado y las redes sociales en la creación de capital social; es decir, se estudia como el entorno institucional se relaciona con las redes para mejorar la eficiencia del desempeño comunitario» (idem, pp 47 y 48).

4. *Las instituciones básicas de nuestras sociedades son claves para diseñar estrategias alternativas. Un ejemplo concreto es la escuela, espacio donde se están desplegando experiencias exitosas. ¿Cuáles son las claves en estas materias?* De acuerdo al análisis de Abalos (2003), de 37 programas innovadores analizados en ocho países de América del Sur, más de la mitad están orientados por una concepción amplia de la prevención de la violencia y encare de los conflictos (abarcando temas de convivencia escolar, derechos humanos, paz, desarrollo de habilidades, etc.), varios se centran en la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de capacidades de «mediación», y en casi todos los casos, se trata de involucrar a una amplia gama de actores institucionales, procurando articular respuestas y generar sinergias que sustenten el trabajo de todos. En este marco, se procura acercar al máximo la «cultura juvenil» y la «cultura escolar», dos «mundos» entre los que existe – en general- un gran abismo. Algunos de los factores claves identificados como variables fundamentales para obtener impactos relevantes y efectivos en este marco, son: (i) medidas de democratización de la gestión al interior de las escuelas; (ii) establecimiento de relaciones positivas entre alumnos y profesores; (iii) preparación del profesorado y de los alumnos para enfrentar situaciones de conflicto; (iv) procesamiento sistemático y proactivo de los problemas identificados, evitando la «impunidad» y la no resolución de conflictos; y (v) involucramiento activo de la familia y la comunidad en el tratamiento de los conflictos escolares. En la misma línea, se ha constatado la existencia de caminos convergentes que –en su conjunto- brindan bases sólidas para operar: (i) el camino cognoscitivo que incorpora en el currículo temas sobre valores, civismo, democracia y derechos humanos, generalmente transversales; (ii) el camino de los currículos ocultos que se perciben en la gestión pedagógica y escolar, en línea con los contenidos curriculares explícitos; (iii) el camino de la calificación en el ámbito de las relaciones sociales y humanas, sustentadas en la tolerancia y el respeto mutuo; (iv) el camino del aprendizaje de técnicas adecuadas de resolución de conflictos interpersonales; y (v) el camino de las iniciativas escolares de paz y convivencia, haciendo un uso positivo e intensivo de medios masivos de comunicación.
5. *Otro espacio institucional clave –desde todo punto de vista- es el municipio. La labor a este nivel inclinará finalmente la balanza hacia un lado o hacia otro, y por tanto, urge diseñar respuestas integrales, pertinentes y oportunas en gran escala.* El Banco Interamericano de Desarrollo ha realizado un «catastro» de los programas más relevantes, identificando 60 de ellos, correspondientes a 15 países de la región, incluyendo (i) programas de prevención de la violencia familiar, (ii) defensorías de la niñez y la adolescencia; (iii) programas de atención a víctimas de maltrato y violencia doméstica; (iv) programas de apoyo al acceso a la justicia para poblaciones excluidas; (v) programas de mejoramiento de la infraestructura comunitaria; (vi) instalación de comisarias de la niñez y la mujer; (vii) programas de intercambio de armas por mejores condiciones de vida; (viii) aprobación y difusión de códigos de orden público; (ix) programas de acercamiento entre la

comunidad y la policía (en el marco de reformas que fomentan la policía comunitaria); y (x) servicios telefónicos de consulta y apoyo ante problemas relacionados con la violencia; entre otros (BID 2003). Las principales «lecciones aprendidas» de estos programas y proyectos locales, parecen ser las siguientes: (i) más que la pobreza, lo que parece incidir directamente en el desarrollo de problemas con jóvenes excluidos es la falta de normas claras de funcionamiento comunitario (niveles bajos de «capital social»); (ii) si la gente cuenta con respaldos para enfrentar sus problemas, se siente más segura y colabora más activamente en el combate a la violencia; (iii) calles bien iluminadas, servicios regulares de transporte, limpieza urbana y espacios abiertos adecuados, son un sustento fundamental en el combate a la violencia; (iv) los diálogos fluidos entre vecinos y policía brindan más confianza al momento de enfrentar problemas en materia de inseguridad pública; (v) la «visibilización» de algunos problemas (violencia doméstica, por ejemplo) ayuda a cambiar las mentalidades dominantes en las personas y las familias y esto colabora claramente en el plano general (idem).

6. *Es imprescindible evitar el aislamiento social de las y los jóvenes, incorporándolos a dinámicas más amplias y abarcativas, sobre todo en términos de participación y ejercicio de derechos, desde una perspectiva ciudadana.* Por tanto, no basta con trabajar en el «empoderamiento» de las y los jóvenes, si ello no se realiza desde una perspectiva integral pensada en términos de construcción de ciudadanía. Hay que evitar la construcción de espacios específicos para la participación juvenil (Casas de la Juventud, Clubes Juveniles, Tarjeta Joven, Parlamento Joven, etc.), incorporando una perspectiva generacional (emulando la perspectiva de género impulsada por los movimientos de mujeres) en todas las políticas públicas. Desde este ángulo, es más relevante el involucramiento dinámico y efectivo de las y los jóvenes en iniciativas más amplias (presupuesto participativo, control social de políticas públicas, organización comunitaria, etc.) junto con la estructuración de programas que acompañen el «ciclo de vida» de las personas en todas las políticas públicas relevantes, evitando los «vacíos» e «inconsistencias» actualmente existentes (por ejemplo, los programas de alimentación escolar vigentes en la enseñanza básica que se eliminan de plano en la enseñanza media). El desarrollo de programas de voluntariado juvenil, integrados dinámicamente a las grandes políticas públicas (evitando su utilización para contar con «mano de obra barata» al respecto) puede ser una respuesta pertinente en este sentido.
7. *Las respuestas «simples» son las más relevantes y en la región ya contamos con «buenas prácticas» que han probado su efectividad y su pertinencia en estos dominios. De lo que se trata es de replicarlas y masificar su cobertura. Un ejemplo bien concreto es el Programa Abriendo Espacios de Brasil.* «La idea es muy simple: abrir las escuelas básicas y medias los fines de semana y feriados, para realizar actividades recreativas, lúdicas y deportivas con los adolescentes y jóvenes de las comunidades circundantes, de las que provienen los alumnos que asisten regularmente a dichos colegios, y en donde habitan –también– los muchos desertores del sistema educativo, que no encuentran en la educación los elementos que respondan a sus expectativas de integración social (preparación para el ingreso al mercado de trabajo, para el ejercicio de derechos ciudadanos, etc.). Los criterios utilizados para incluir escuelas en esta experiencia son muy simples: que exista una baja oferta de entretenimiento en la comunidad circundante (las zonas más deprimidas de los centros urbanos donde se trabaja) y que existan altos índices de violencia en la escuela y en la comunidad. La experiencia acumulada muestra que los índices de violencia disminuyen, al tiempo que se produce un retorno importante de «desertores» a la dinámica educativa regular de los colegios en los que opera el programa. Las «claves» del éxito parecen tan simples como relevantes: (i) en la medida en que jóvenes y comunidades se «apropian» de las instalaciones educativas (las sienten como propias) en lugar de atacarlas las defienden; (ii) en la medida en que las escuelas se vuelven «amigables», se

generan sinergias que fomentan el retorno de los «desertores»; (iii) en la medida en que se brindan herramientas de «educación para la vida» (y no solo se transmiten «saberes» ajenos y de dudosa utilidad práctica en contextos de exclusión) se generan mayores «empatías» entre y con los actores implicados en el proceso educativo. La lista podría hacerse más larga, pero estos argumentos son más que suficientes para legitimar una metodología que –además- implica inversiones sumamente razonables y de alto impacto» (Rodríguez 2005d).

8. *Este amplio y complejo conjunto de desafíos, obliga a trabajar intensamente en el fortalecimiento y la modernización de la gestión de las principales instituciones implicadas, en particular, con la policía, la justicia y las instituciones de protección a la infancia y adolescencia.* En relación a la policía, parece evidente que habrá que trabajar intensamente para cambiar la mentalidad dominante que ve en cada adolescente pobre un delincuente en potencia, al que conviene vigilar y castigar a los efectos de prevenir males mayores. Para la inmensa mayoría de los adolescentes y jóvenes, la policía es un peligro del que hay que cuidarse, y no una institución a la que se puede recurrir para obtener protección. Respecto de la justicia, parece claro que el principal desafío tiene que ver con sus capacidades para asegurar la vigencia de los derechos humanos y de las leyes establecidas. En dicho marco, otro desafío central –más acotado- se vincula con las diversas respuestas que se brindan a los adolescentes en conflicto con la ley, esfera en la cual, la reclusión ha mostrado serias limitaciones, y las medidas no privativas de libertad han mostrado mejores impactos. Las instituciones de protección a la infancia, por su parte, tienen un doble desafío: por un lado, deberán asumir con más decisión y consecuencia la atención de las y los adolescentes, y por otro, deberán asumir que los enfoques tradicionales, centrados en la ejecución del ciclo completo de los programas desde prácticas monopólicas, ya no tienen fundamento ni viabilidad, abriéndose a la concertación de esfuerzos con una amplia gama de actores gubernamentales y no gubernamentales, operando más descentralizadamente.
9. *Es imprescindible trabajar en el dominio de los medios masivos de comunicación, pues ni el mejor de los programas promocionales logrará los impactos masivos que tienen estos medios.* Todos los estudios conocidos coinciden en señalar que éstos perjudican en gran medida los esfuerzos promocionales, en la medida en que destacan sistemáticamente las «malas noticias» (al parecer, las buenas noticias no son noticia), estigmatizan sistemáticamente a los jóvenes pobres en la forma en que presentan las noticias policiales, difunden sistemáticamente imágenes de violencia (como un recurso legítimo para «mantener el orden público» y para «sobrevivir en la jungla de cemento») y difunden sistemáticamente publicidad relacionada con el consumo de drogas legales (alcohol y cigarrillos) que se centra cada vez más claramente en adolescentes y jóvenes. Por si fuera poco -especialmente la televisión- difunden «estilos de vida» consumistas, que alientan sistemáticamente a contar con toda clase de artículos superfluos, fomentando toda clase de «vías» para obtenerlos (endeudamiento irresponsable, robos, etc.). Afortunadamente, también contamos con «buenas prácticas» en estos dominios. Experiencias como las de la ANDI (Agencia de Noticias sobre Niñez y Adolescencia) de Brasil, de la Fundación Desafíos (Desafios.te.ve) de Nicaragua o de la Red Camaleón de Colombia, permiten sostener que es perfectamente posible operar desde otra lógica en estos dominios y lograr impactos relevantes al respecto.
10. *Las nuevas dinámicas políticas en la región, permiten ser optimistas respecto a las condiciones del contexto necesarias para operar desde una óptica diferente, teniendo en cuenta que se va ampliando el acceso al gobierno de partidos políticos progresistas y de izquierda, muy diversos entre sí pero con ciertos atributos comunes.* Nuevas sensibilidades frente a las desigualdades sociales,

mayor firmeza en la búsqueda de respuestas menos dependientes respecto a los grandes centros de poder mundial, e intentos más sistemáticos por «representar» a los más desprotegidos y postergados, parecen ser algunas de las claves de esta nueva «era progresista». Sin embargo, entre los postulados y la práctica efectiva, sigue existiendo una distancia bastante grande, explicable en buena medida por la inexperiencia en la gestión pública de muchos de los nuevos elencos gubernamentales, las serias dificultades del entorno (sobre todo en el terreno económico), la enorme dispersión de intereses y situaciones específicas en el campo de los «excluidos», la fragilidad de las instituciones democráticas y la ausencia de paradigmas pertinentes para guiar las nuevas prácticas políticas y sociales, tanto desde la gestión pública (nacional, regional y local) como en el campo de la dinámica de la sociedad civil. Definitivamente, no es lo mismo ser oposición que ser gobierno, y el aprendizaje correspondiente es muy doloroso. En este marco, los intentos de gestión alternativa oscilan entre «más de lo mismo» y la ilusión vana de respuestas neo-estadistas de imposible implantación, incluyendo –en algunos casos- una peligrosa combinación con fórmulas autoritarias que guardan muy poca relación con los enfoques democráticos que se postulan como centrales en el campo de los discursos. La participación efectiva de la sociedad civil (que en muchos casos enfrenta más dificultades ahora que en el marco de gobiernos «neo-liberales») sigue siendo una importante «asignatura pendiente» y probablemente, una de las claves para la búsqueda de respuestas pertinentes a las «trampas» y los problemas que asechan por todas partes. No hay garantías, pero al menos, hay y habrá mejores condiciones para intentarlo.

Referencias Bibliográficas

ABRAMOVAY, Miriam (coord.) (2003) **Abrindo Espaços: Avaliação do Programa em Bahía**. UNESCO, Universidade Católica de Brasília, UNIRIO, Brasília.

ABRAMOBAY, M. y Otros (2002) **Juventud, Violencia y Vulnerabilidad Social en América Latina: Desafíos para Políticas Públicas**. UNESCO – BID, Brasília.

ADVOCACI (2004) **Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en la Perspectiva de los Derechos Humanos**. ADVOCACI – UNFPA, Río de Janeiro.

ALARCÓN, Cristian (2003) **Cuando Me Muera Quiero que me Toquen Cumbia: Vidas de Pibes Chorros**. Editorial Norma, Buenos Aires.

ALMADA, T. y MARRUFO, I. (2004) **Políticas Públicas de Juventud: Retos y Perspectivas desde Ciudad Juárez**. Casa Promoción Juvenil y Educo, México.

ANDINO, Tomás (2005) **¿Tiene Sentido la Ley Anti Maras (Art. 332 del Código Penal) en Honduras?** Save the Children, Tegucigalpa.

ARRIAGADA, I. y ARANDA, V. (comp) (2004) **Cambio de las Familias en el Marco de las Transformaciones Globales: Necesidad de Políticas Públicas Eficaces**. CEPAL-UNFPA, Serie Seminarios y Conferencias N° 42, Santiago.

ARRIAGADA, I. y MIRANDA, F. (comp.) (2003) **Capital Social de los y las Jóvenes: Propuestas para Programas y Proyectos**. CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 74, Santiago (dos volúmenes).

AVALOS, Beatrice (2003) **Prevención de la Violencia en Escuelas de América del Sur: Catastro de Programas y Proyectos**. PREAL, Santiago.

BANCO MUNDIAL (2003) **Guía Didáctica para Municipios: Prevención de la Delincuencia y la Violencia a Nivel Comunitario en las Ciudades de América Latina**. Washington.

BALARDINI, Sergio (Comp) (2000) **La Participación Social y Política de los Jóvenes en el Horizonte del Nuevo Siglo**. CLACSO, Buenos Aires.

BENEDICTO, J. y MORAN, M.L. (2003) **Aprendiendo a Ser Ciudadanos: Experiencias Sociales y Construcción de la Ciudadanía entre los Jóvenes**. INJUVE, Madrid.

BENITEZ, L.; PLATON, L. y ZORRILLA, R. (2004) **Reinserción Social de Adolescentes Infractores: Una Tarea Pendiente**. BASE-IS, D.T. N° 112, Asunción.

BID (2003) **Programas Municipales de Prevención de la Violencia en América Latina y el Caribe**. Banco de Datos en Línea. (www.iadb.org/sds)

BONINO, María (2001) **El Programa de Seguridad Ciudadana y los Proyectos de Integración Social de Niños y Jóvenes en el Uruguay**. PSC, Ministerio del Interior, Montevideo.

BRICEÑO LEON, Roberto (comp.) (2002) **Violencia, Sociedad y Justicia en América Latina**. Ediciones CLACSO, Buenos Aires.

CALDERA, H. y LANDAVERDE, G. (2005) **Experiencias Participativas con Adolescentes y Jóvenes en Proyectos de Promoción del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia**. OPS-GTZ, Tegucigalpa.

CARDONA, L.A. y ARIZA, A. (2003) **«De la 28 a Pozo 7: Aproximación al Conflicto Urbano de la Comuna 7 en la Ciudad de Barrancabermeja**. Plataforma Conflicto Urbano y Jóvenes, CIVIS-ASDI, Bogotá.

CARRANZA, Marlon (2004) **Políticas Públicas y Experiencias de Pandilleros Calmados**. IUDOP-UCA, San Salvador.

CARRION, Fernando (ed) (2002) **Seguridad Ciudadana: ¿Espejismo o Realidad?** FLACSO-OPS/OMS, Quito.

CASANOVA, Fernando (2004) **Desarrollo Local, Tejidos Productivos y Formación: Abordajes Alternativos para la Formación y el Trabajo de los Jóvenes**. CINTERFOR/OIT, Montevideo.

CASTILLO, Héctor (2004) **Pandillas, Jóvenes y Violencia**. Revista DESACATOS N° 14, CIESAS, México.

CDC (2001) **Prácticas Óptimas para la Prevención de la Violencia Juvenil: Libro de Referencia para la Acción Comunitaria**. CDC - DHHS, Atlanta, USA.

CEPAL – OIJ (2004) **La Juventud en Iberoamérica: Tendencias y Urgencias**. XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud (México). Santiago.

CERVINO, Mauro (2004) **Pandillas Juveniles: Cultura y Conflicto de la Calle**. Editorial El Conejo, Quito.

CHINCHILLA, Laura (2004) **Propuesta para la Contención, Represión y Prevención de Hechos Delictivos Relacionados con las Pandillas Juveniles, como Alternativas a las Leyes Anti-Maras y los Operativos Policiales de «Mano Dura»**. San José, Costa Rica.

CIDPA – INJUV (2004) **Capital Social Juvenil: Intervenciones y Acciones hacia los Jóvenes**. CIDPA – INJUV, Santiago.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – UNICEF (2004) **Propuesta Juventud en Desarrollo: Resultados de las Mesas de Diálogo Interinstitucional para la Prevención y el Tratamiento de la Violencia Juvenil**. San Salvador.

CRUZ, O.; RASGA, M. y MAZZEI, L. (2001) **Nem Soldados Nem Inocentes: Juventude e Tráfico de Drogas no Río de Janeiro**. Editora Fiocruz, Río de Janeiro.

DAACD – CIDER (2003) **Política Pública de Juventud de Bogotá: Escenarios y Estrategias para el Próximo Decenio**. Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital – Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales, Bogotá.

DAVILA, O.; GHIARDO, F. y MEDRANO, C. (2005) **Los Desheredados: Trayectorias de Vida y Nuevas Condiciones Juveniles**. CIDPA Ediciones, Viña del Mar. Chile.

DAVILA, O.; HONORES, C.G.; GOICOVIC, I. y SANDOVAL, J. (2004) **Capital Social Juvenil: Intervenciones y Acciones hacia los Jóvenes**. INJUV-CIDPA, Santiago.

DAVILA, Oscar (coord.) (2003) **Evaluación de las Mejores Prácticas que Persiguen la Inclusión Social de los Jóvenes Carentiados en las Mercociudades**. CIPDA (Chile) – Acción Educativa (Brasil) – GTZ (Alemania).

DEBARBIEUX, E. y BLAYA, C. (Org.) (2002) **Violencia Nas Escolas: Dez Abordagens Européias**. UNESCO, Brasília.

DUSCHATZKY, S. y COREA, C. (2002) **Chicos en Banda: Los Caminos de la Subjetividad en el Declive de las Instituciones**. Editorial Paidós, Buenos Aires.

FAJNZYLBER, P.; LEDERMAN, D. y LOAYZA, N. (Ed) (2001) **Crimen y Violencia en América Latina**. Banco Mundial y Editorial Alfaomega, México D.F.

FEIXA, C.; MOLINA, F. y ALSINET, C. (eds) (2002) **Movimientos Juveniles en América Latina: Pachucos, Malandros, Punketas**. Editorial Ariel, Barcelona.

FERNÁNDEZ PONCELA, Anna M. (2003) **Cultura Política y Jóvenes en el Umbral del Nuevo Milenio**. IFE - IMJ, México.

FREIRE, J. y PODESTA, M. (2002) **Promoviendo la Participación en un Mundo de Derechos**. Save the Children, Lima.

FRÜHLING, Hugo (2003) **Policía Comunitaria y Reforma Policial en América Latina: ¿Cuál es el Impacto?**. CESC – Universidad de Chile, Santiago.

GARCIA CASTRO, Mary (Coord) (2001) **Cultivando Vida, Desarmando Violencias: Experiencias en Educação, Cultura, Lazer, Esporte e Cidadania con Jovens en Situação de Pobreza**. UNESCO – Fundación Kellogg – BID – Brasil Telecom., Brasilia.

GARCIA MENDEZ, E. y BELOF, M (comp.) (1999) **Infancia, Ley y Democracia en América Latina**. Ed TEMIS/DEPALMA, Bogotá y Buenos Aires (dos tomos).

GODOY, R. y CUELLAR, D. (2004) **Violencia Estudiantil Interinstitucional: Talleres de Consulta y Enriquecimiento de una Propuesta de Intervención: Informe Final**. FLACSO, GTZ, UNICEF, MINED, San Salvador.

GONZALEZ, M. y TIFFER, C. (2000) **De la Arbitrariedad a la Justicia: Adolescentes y Responsabilidad Penal en Costa Rica**. UNICEF, San José.

GONZALEZ URIBE, Guillermo (2002) **Los Niños de la Guerra**. Premio Planeta de Periodismo 2002. Editorial Planeta, Bogotá.

GUISO, César Darío (ed) (2004) **Bases para la Implementación y el Desarrollo de la Política Pública Departamental de Juventud para Antioquia**. Asesoría Departamental para la Juventud, Secretaría de Educación y Cultura, Medellín.

GTZ (2004) **Programa de Reinserción Social para Jóvenes a Través de la Capacitación Laboral y Educativa: Polígono Industrial Don Bosco**. San Salvador.

GTZ-OPS (2004) **Informe de Taller de Actualización del Proyecto «Fomento del Desarrollo Juvenil y Prevención de la Violencia»**. Asunción (21 y 22 de Mayo).

HINCAPIE JIMENEZ, Sandra (2005) **Como se Ven ... Como los Ven Como los Leemos: Los Jóvenes de la Comuna 13 de Medellín**. Plataforma Conflicto Urbano y Jóvenes, CIVIS-ASDI, Bogotá.

ICBF (2004) **Estudio sobre Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes**. Respuesta al Cuestionario de la Secretaría General de las Naciones Unidas. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Bogotá.

KATZMAN, R. y RETAMOSO, A. (2005) **Segregación Residencial, Empleo y Pobreza en Montevideo**. Revista de la CEPAL N° 85, Santiago.

KESSLER, Gabriel (2004a) **Sociología del Delito Amateur**. Editorial Paidós, Buenos Aires.

KESSLER, Gabriel (2004b) **De Proveedores, Amigos, Vecinos y Barderos. Acerca del Trabajo, Delito y Sociabilidad en Jóvenes del Gran Buenos Aires**. Revista DESACATOS N° 14, CIESAS, México.

KRIEG; DAHLBERG; MERCY; ZWI y LOZANO (ed) (2003) **La Violencia Juvenil**. Capítulo 2 del «Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud». OPS/OMS, Washington.

LASIDA, Javier (2004) **Estrategias para Acercar a los Jóvenes al Trabajo**. Red Etis (IDES-IIPE) Buenos Aires.

LIEBEL, Manfred (2004) **Pandillas Juveniles en Centroamérica o la Difícil Búsqueda de Justicia en un Sociedad Violenta**. Revista DESACATOS N° 14, CIESAS, México.

LONDOÑO, J.L.; GAVIRIA, A. y GUERRERO, R. (Ed) (2000) **Asalto al Desarrollo: Violencia en América Latina**. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

MARIN, M. y MUÑOZ, M. (2002) **Secretos de Mutantes: Música y Creación en las Culturas Juveniles**. Universidad Central – Siglo del Hombre Editores, Bogotá.

METIFOGO, D. y SEPULVEDA, R. (2004) **La Situación y el Tratamiento de Jóvenes Infractores de Ley en Chile**. CESC – Universidad de Chile, Santiago.

NATERAS DOMINGUEZ, Alfredo (coord) (2002) **Jóvenes, Culturas e Identidades Urbanas**. Universidad Autónoma Metropolitana – Editorial Miguel Angel Porrúa, México.

PEREA, Carlos Mario (2004) **Pandillas y Conflicto Urbano en Colombia**. Revista DESACATOS N° 14, CIESAS, México.

PEREIRA, Carmen de (2004) **Sistematización de los Programas de Reinserción Social para Jóvenes a Través de la Capacitación Laboral y Educativa, Miguel Magone y Laura Vicuña**. Polígono Industrial Don Bosco - GTZ, San Salvador.

PLATAFORMA CONFLICTO URBANO Y JOVENES (2003) **Estado del Arte: Conflicto Urbano y Jóvenes: Medellín, Bogotá, Cali y Barrancabermeja 1990-2002**. Difundir Ltda., Bogotá.

PNUD (2005) **Invirtiendo en el Desarrollo: Un Plan Práctico para Conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio**. New York.

PNUD (2004a) **De la Invisibilidad al Protagonismo: la Voz de la Juventud. Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá 2004**. PNUD, Panamá.

PNUD (2004b) **La Democracia en América Latina: Hacia una Democracia de Ciudadano y Ciudadanas**. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, Buenos Aires.

PNUD (2003a) Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Un Pacto entre las Naciones para Eliminar la Pobreza. Informe sobre el Desarrollo Mundial 2003. Ediciones Mundi Prensa, Madrid.

PNUD (2003b) **El Conflicto: Callejón con Salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá.

PRESIDENCIA DA REPÚBLICA (2005) **ProJovem: Programa Nacional de Inclusão de Jovens: Educação, Qualificação e Ação Comunitária.** Secretaria Geral, Brasília.

PROGRAMA PRESIDENCIAL COLOMBIA JOVEN (2004) **Política Nacional de Juventud: Bases para un Plan Decenal de Juventud. 2004- 2014.** Bogotá.

PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS (2004) **Derechos Humanos de la Niñez y la Juventud: Recopilación de Resoluciones e Informes Especiales.** San Salvador.

RED DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (2004) **Informe de El Salvador en el Marco de la Problemática de las Pandillas o Maras».** (Diálogos con la CIDH) San Salvador.

RENGIFO, Carmen (2005) **Conflictos por Territorio, Conflictos por Participación Política y Jóvenes en las Comunas 7 de Barrancabermeja, 13 de Medellín, 15 de Cali y la Zona Colindante de Cazucá (Soacha) y Altos de la Estancia (Ciudad Bolívar-Bogotá): Balance Comparativo.** Plataforma Conflicto Urbano y Jóvenes, CIVIS-ASDI, Bogotá.

RENGIFO, C.; GARCES, P. y MACHADO, M. (2005) **Relación Jóvenes - Conflicto Urbano por Territorio y Participación Política en la Comuna 15 de Cali.** Plataforma Conflicto Urbano y Jóvenes, CIVIS-ASDI, Bogotá.

REYES, Regina, PORTO, Marta y HENRIQUES, Ricardo (2002) **Juventude, Cultura e Cidadania.** ISER – UNESCO, Río de Janeiro.

RICO, J.M. y CHINCHILLA, L. (2002) **Seguridad Ciudadana en América Latina.** Editorial Siglo XXI, México.

RODRIGUEZ, Ernesto (coord) (2005a) **Derechos Sexuales y Reproductivos, Género y Políticas Públicas de Juventud en América Latina y el Caribe: Riesgos, Oportunidades y Desafíos.** UNFPA, México.

RODRIGUEZ, Ernesto (2005b) **Organizaciones y Movimientos Juveniles en América del Sur: Estado de Situación y Bases para un Programa de Fortalecimiento Institucional.** CELAJU-UNESCO-BANCO MUNDIAL, Montevideo.

RODRIGUEZ, Ernesto (2005c) **Juventud, Desarrollo y Democracia en América Latina: ¿Nuevos Enfoques para las Políticas Públicas en Tiempos de Gobiernos Neo-Progresistas?.** CELAJU-IIS/UNAM, México.

RODRIGUEZ, Ernesto (2005d) **Prevención Social del Delito y la Violencia Juvenil: Experiencias Innovadoras en América Latina**. CELAJU-IIDH, San José.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004a) **Políticas y Estrategias de Inserción Laboral y Empresarial de Jóvenes en América Latina: el Reto de la Empleabilidad**. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Infancia y Juventud Volumen 2, N° 1 (enero-junio de 2004) CINDE y Universidad de Manizales, Manizales.

RODRIGUEZ, Ernesto (2004b) **Juventud y Violencia en América Latina: Una Prioridad para las Políticas Públicas y una Oportunidad para la Aplicación de Enfoques Integrados e Integrales**. Revista DESACATOS N° 14, CIESAS, México.

SANDOVAL, Mario (Ed) (2001) **Jóvenes: ¿En Busca de una Identidad Perdida?** Centro de Estudios sobre Juventud, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago.

SARAVÍ, Gonzalo (2004a) **Segregación Urbana y Espacio Público: los Jóvenes en Enclaves de Pobreza Estructural**. Revista de la CEPAL N° 83, Santiago.

SARAVÍ, Gonzalo (2004b) **Juventud y Violencia en América Latina: Reflexiones sobre Exclusión Social y Crisis Urbana**. Revista DESACATOS N° 14, CIESAS, México.

SECRETARIA DE LA JUVENTUD (2004) Plan de Acción de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Juventud Nicaraguense 2005-2015. SEJUVE-UNFPA, Managua.

SERNA, L. Y SÁNCHEZ, L. (comp.) (2000) **ONG con Programas de Juventud: Evaluación de Experiencias de Intervención Social**. IMJ, México.

SILVA, D. y COHEN, J. (coord.) (2003) **Investigación sobre las Infracciones Juveniles y las Sanciones Judiciales Aplicadas a Adolescentes de Montevideo**. DNI-UNICEF, Montevideo.

SOLARI, Ana María (coord.) (2003) **La Justicia Juvenil en América Latina: Aportes para la Construcción de una Utopía**. Defensa de los Niños Internacional, Montevideo.

UNESCO (2004) **Políticas Públicas de/para/com as Juventudes**. (Ernesto Rodríguez, Mary Castro, Fabiano Lima, Leonardo Pinheiro y Miriam Abramovay). UNESCO, Brasilia.

UNESCO/OREALC (2000) **Cultura de Paz en la Escuela: Mejores Prácticas en la Prevención y Tratamiento de la Violencia Escolar**. Santiago.

UNICEF (2004a) **Entre la Piel y la Palabra: Formación de Multiplicadores Adolescentes y Jóvenes para la Prevención de la Violencia, la Promoción de una Cultura de Paz y el Diálogo entre Generaciones y Cultura**. San Salvador.

UNICEF (2004b) **Atención en el Polígono Industrial Don Bosco para Jóvenes en Alto Riesgo y en Conflicto con la Ley**. San Salvador.

UNICEF (2001) **La Voz de los Adolescentes: Percepciones sobre Seguridad y Violencia en Buenos Aires, Montevideo y Santiago de Chile**. UNICEF, Montevideo.

UNIVERSIDAD CENTRAL (2004) **Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003**. Colombia Joven – UNICEF – GTZ, Bogotá.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (2004) **Los Jóvenes y el Sistema Previsional Colombiano: Inequidad Intergeneracional**. Programa Presidencial Colombia Joven, Bogotá.

UNIVERSIDAD NACIONAL (2004) **Situación Actual y Prospectiva de la Niñez y la Juventud en Colombia**. Colombia Joven – UNICEF – GTZ, Bogotá.

URIBE RUEDA, Nicolás (2004) **Constancia de Buenos Propósitos: Balance de Dos Años de Política de Juventud en Colombia 2002-2004**. Colombia Joven, Bogotá.

VALLADARES, Leo (2001) **Informe Especial sobre Muertes Violentas en Niños, Niñas y Adolescentes en Honduras**. Comisionado Nacional de Derechos Humanos. Tegucigalpa.

VARIOS AUTORES (2005) **Del Puente al Oeste: Organizaciones Sociales, Participación Ciudadana y Gobierno Local en el Cerro y Zonal 17**. Casa Bertolt Brecht, Montevideo.

VARIOS AUTORES (2004a) **Construcción de Políticas de Juventud: Análisis y Perspectivas**. Colombia Joven, GTZ, UNICEF, OIJ, CINDE, UAM. Manizales.

VARIOS AUTORES (2004b) **Maras y Pandillas en Centroamérica (II): Pandillas y Capital Social**. ERIC – IDESO – IDES – IUDOP, Ediciones UCA, Managua.

VARIOS AUTORES (2004d) **De las Tribus Urbanas a las Culturas Juveniles**. Revista de Estudios de Juventud N° 64, INJUVE, Madrid.

VARIOS AUTORES (2003) **Violencia na Escola: América Latina e Caribe**. UNESCO, Brasilia.

VARIOS AUTORES (2002) **Juventud, Violencia y Sociedad en América Latina**. OIJ, Colección Milenium, Madrid.

VASQUEZ, Oscar (comp) (2004) **Juventud y Buen Gobierno: Experiencias de Vigilancia Ciudadana Promovidas por Jóvenes en Piura, Lima, Ayacucho y Arequipa**. Consorcio Juventud y País, Lima.

VILLAMIZAR, R. y ZAMORA, S. (2005) **Aproximación a la Relación entre los y las Jóvenes y los Conflictos Urbanos en Sectores Urbano Populares**. Plataforma Conflicto Urbano y Jóvenes, CIVIS-ASDI, Bogotá.

VILLAMIZAR, R. y ZAMORA, S. (2005b) **Vivir Juvenil en Medios de Conflictos Urbanos: Una Aproximación en la Zona Colindante entre Bogotá y Soacha**. Plataforma Conflicto Urbano y Jóvenes, CIVIS-ASDI, Bogotá.

WASELFISZ, Julio Jacobo Coord (2005) **Mapa da Violencia (IV). Os Jovens do Brasil: Juventude, Violencia e Cidadania**. UNESCO-Instituto Ayrton Senna, Río de Janeiro.

WASELFISZ, J.J. y MACIEL, M. (2003) **Revertendo Violencias, Semeando Futuros: Avaliação de Impacto do Programa Abrindo Espaços no Río de Janeiro e em Pernambuco**. UNESCO, Brasília.